



Quarenta y tres

SELLO CUARTO, CUARIENTA  
LA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y  
TRECE.

Valga para el año de mil ochocientos catorce

Caída y en la villa de San Sebastián día diez del mes  
de julio del año de mil ochocientos catorce se re-  
unieron en las salas capitulares y a celebran Caída  
Ordinaria los señores D. Antonio de Naredes vivanco  
Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, D. Jose Alvarez  
Larrea, D. Lorenzo Fernandez de Carceres, D. Luis La-  
mora Vidal, D. Pedro Lamora Vera, D. Andres de la  
ta Muñoz y D. Juan Lamora Garcia Regidores.  
D. Juan Ligueros vivanco Jefe Sindico: Lo qual  
les en forma de Concejo Just. y Regim. trataron  
y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se ha visto una N.ª orden fha.  
en Madrid a veinte y cuatro de junio ultimo, co-  
municada por el Subdelegado de N.ª de Castaña,  
en la que se ha servido S. M. resolver que quede  
sin efecto el Decreto de tres de Setiembre del año  
trece de las llamadas Cortes Gen.ª y extraordin.  
por el que se estableció la contribucion directa ex-  
tinguiendo las N.ªs Provinciales y estancadas,  
queriendo S. M. que el sistema de N.ªs p.ªs



AYUNTAMIENTO